

Descripción	A partir de la lectura de textos se propone deducir la relación entre los países empobrecidos y su nivel de endeudamiento externo.
Temáticas	Deuda externa, pobreza extrema.
Objetivos	Introducir el concepto de deuda externa. Conocer la relación entre pobreza extrema y endeudamiento externo. Conocer cómo ha evolucionado la deuda externa en los Países En Desarrollo (PED). Sensibilizar sobre el problema de la deuda.
Temporalización	Dos horas.
Contenidos	Conceptos: deuda externa, servicio de la deuda, Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM). Procedimientos: lectura comprensiva de textos, redacción de comentarios personales, interpretación de gráficos, análisis de imágenes, argumentación lógica. Actitudes: concienciación sobre las dimensiones y repercusiones de la deuda externa. Actitud crítica ante los problemas del mundo en que vivimos. Fomento del debate.
Material	Material para escribir.
Documentación	Textos “La deuda de las familias españolas” y “Todos nos endeudamos”. Texto “¿Cómo es posible que paguemos nuestras deudas y, sorprendentemente, estemos cada vez más endeudados?”. Gráficas sobre la evolución de la deuda externa.
Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Se leerán los primeros textos “La deuda de las familias españolas” y “Todos nos endeudamos” con todo el grupo. • A continuación, se repartirá y se leerá individualmente el texto “¿Cómo es posible que...”, para deducir del texto el concepto de interés aplicado a una deuda y ponerlo en común; luego podemos extrapolar el problema al tema de la deuda externa, a través del análisis de las gráficas.
Orientaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad recomendada para todos los niveles. • El objetivo de los primeros textos, “La deuda de las familias españolas” y “Todos nos endeudamos”, es presentar de forma general el tema de la deuda externa desde la proximidad del endeudamiento familiar (se puede comentar si en casa se paga algún tipo de préstamo y a quién). • A partir de la noticia sobre el alto nivel de endeudamiento de las familias españolas, podemos establecer un diálogo que nos permita clarificar las dudas acerca de la diferencia entre deudas personales y deuda externa de los países. No obstante, deberemos hacer notar que hay diferencias importantes. Si una persona contrae un préstamo, recibe el dinero directamente y cuando lo devuelve lo hace conforme a las condiciones de ese préstamo. Pero si es un país el que adquiere el préstamo, a los ciudadanos no se les informa acerca del uso del mismo ni de las condiciones de su devolución. En la práctica, muchos gobiernos han utilizado préstamos para proyectos que no cumplen los requisitos mínimos de viabilidad social, ecológica o económica. Una segunda diferencia es que, cuando una empresa o persona no puede hacer frente a sus obligaciones financieras, va a la quiebra y se le declara incapaz para pagar la totalidad de su deuda. Sin embargo, los países no pueden pedir que se les declare en quiebra: no existen procedimientos ni árbitros a tal efecto. • También podemos empezar a introducir y comentar conceptos como renta, interés simple, interés compuesto, quiebra, amortización (sería interesante comentar que las instituciones de crédito penalizan la amortización, dado que a ellas les interesa mantener la deuda el máximo tiempo posible).



- Podemos empezar con la lectura individual del texto “¿Cómo es posible que paguemos nuestras deudas y, sorprendentemente, estemos cada vez más endeudados?” –un sencillo ejemplo de un préstamo entre amigos– y la puesta en común posterior. Con ello queremos poner de manifiesto de qué manera puede aumentar una deuda a través de la aplicación de un interés y las dificultades de pago que se generan con el tiempo.
- Con el debate abierto gracias a la lectura anterior y después de la observación de las dos gráficas sobre la evolución del *stock* de la deuda y las cantidades sufragadas hasta el momento en concepto de intereses y amortización (servicio de la deuda) podemos iniciar una reflexión que permita establecer paralelismos con la deuda externa. Mediante esta reflexión llegaremos a deducir que la deuda inicial se ha pagado ya varias veces y que los nuevos préstamos son, en realidad, renegociaciones de la deuda anterior para “ayudar” a los Países En Desarrollo (PED) a pagar, para evitar así que se declaren insolventes y decidan no pagar la deuda, como hizo México, Perú o Argentina, lo cual sería “perjudicial” para sus acreedores.
- Merece la pena insistir en la diferencia entre *stock* de la deuda (suma de las cantidades totales adeudadas más sus intereses, de forma que cada año incluye al anterior) y servicio de la deuda (las cantidades pagadas por los países deudores en concepto de amortización e intereses que normalmente se salda anualmente, pero cuyo monto a menudo aparece por países o por el monto total correspondiente a un determinado periodo de tiempo (caso de la gráfica de la ficha).
- Si no se conocen las instituciones internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), lo más probable es que respondan que el dinero se debe a los bancos (en general) o a países extranjeros. Es de esperar que las ideas aportadas como hipótesis sean pocas. No obstante, hemos de procurar que se haga un buen uso del razonamiento lógico, que es lo más importante (por ejemplo, *se han endeudado para desarrollarse o la deuda sigue creciendo porque no pueden pagar debido al intercambio desigual* –aunque no salga expresado con estos términos–). Si no hubiera tiempo suficiente, se puede poner el trabajo para casa y se hace una puesta en común en la siguiente sesión.
- Éste es un buen momento para ver cómo se desglosa la deuda. Para ello, pueden consultarse los anexos 17 y 18.

Anexo



Texto: *Todos y todas nos endeudamos*.
Fichas evolución de la deuda, gráficas.
Cuestionario.